



CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO	Industrias manufactureras
FAMILIA PRODUCTIVA	Industria textil, confección y del cuero
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de productos de cuero y productos conexos

¹ RVM N.º 178-MINEDU, anexo “A” del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios	Diseño y fabricación de calzado
Código: C0715-3-001	Nivel formativo: Profesional Técnico
Créditos: 120	Número de horas: 2550
Unidad de competencia	Indicadores de logro:
Unidad de competencia N.º 1 Caracterizar el grupo objetivo, teniendo en cuenta las tendencias del mercado y las necesidades del cliente.	1. Identifica las necesidades del público objetivo, en relación con el producto a elaborar, aplicando técnicas correspondientes. 2. Analiza las tendencias globales, de acuerdo con las características del público objetivo y sus necesidades. 3. Reporta los resultados del estudio, de acuerdo con procedimientos y políticas de la empresa.
Unidad de competencia N.º 2 Diseñar el producto de cuero, teniendo en cuenta el grupo objetivo analizado, las características de los insumos, y normativa correspondiente.	1. Desarrolla los bocetos de la colección y/o producto requerido, de acuerdo con las tendencias identificadas o requerimientos del público objetivo. 2. Desarrolla los diseños de la colección y/o producto requerido, aplicando criterios técnicos y formatos establecidos por la empresa. 3. Establece la carta de colores y materiales, de acuerdo con los diseños, y aplicando criterios técnicos y formatos establecidos por la empresa. 4. Elabora la ficha de diseño, de acuerdo con criterios técnicos, la normativa correspondiente y formatos establecidos por la empresa. 5. Valida el prototipo de acuerdo con la ficha de diseño y procedimientos de la empresa.
Unidad de competencia N.º 3 Elaborar modelo, patrón o molde, de acuerdo con la ficha de diseño, producto a elaborar y procedimientos de la empresa.	1. Interpreta las especificaciones, medidas, y otros detalles del producto a elaborar, de acuerdo con la ficha de diseño. 2. Elabora la ficha técnica, de acuerdo con el diseño del producto, secuencia de operaciones, políticas de la empresa y la normativa correspondiente. 3. Prepara los insumos, equipos y/o máquinas necesarias en el desarrollo del prototipo, de acuerdo con la ficha técnica. 4. Construye el prototipo del producto a elaborar, de acuerdo con la ficha de diseño y procedimientos

	establecidos. 5. Presenta el prototipo a validación, según procedimientos de la empresa. 6. Reporta las necesidades técnicas del producto a elaborar, en función a materiales, máquinas, personal, entre otros. 7. Realiza el seguimiento del producto en elaboración, tomando en cuenta la ficha técnica y protocolos de la empresa.
Unidad de competencia N.º 4 Supervisar la calidad de los productos en elaboración y del producto terminado, de acuerdo con los procedimientos de la empresa y normativa correspondiente.	1. Verifica la calidad de los materiales e insumos a utilizar, tomando como referencia la ficha técnica del producto a elaborar. 2. Verifica los estándares de calidad del producto en elaboración, de acuerdo con el plan de producción. 3. Propone acciones correctivas a las ocurrencias dentro del proceso productivo, de acuerdo con los parámetros de calidad establecidos. 4. Efectúa el control de calidad de los productos ingresados por servicios externos, de acuerdo con la orden de producción, especificaciones técnicas y estándares de calidad. 5. Elabora el informe de calidad en las diferentes etapas del proceso de producción, de acuerdo con los procedimientos de la empresa.
Unidad de competencia N.º 5 Obtener piezas de cuero u otro material, bajo el criterio de optimización, tomando en cuenta la orden de producción, y aplicando técnicas manuales y/o con equipamiento de la especialidad.	1. Realiza mediciones del cuero u otro material, de ser el caso, siguiendo procedimientos establecidos. 2. Habilita herramientas, moldes y mesa de trabajo o máquina cortadora, de acuerdo con los protocolos establecidos. 3. Realiza la distribución de los moldes, de forma manual o a través del software de la especialidad, bajo el criterio de optimización, sentido de elasticidad y según orden de producción. 4. Realiza el corte de piezas de cuero u otro material, de manera artesanal o utilizando equipamiento de la especialidad y tomando en cuenta la ficha técnica, orden de producción y normativa correspondiente. 5. Clasifica las piezas cortadas, de acuerdo con su

	modelo y orden de producción. 6. Verifica las piezas cortadas, tomando como referencia la ficha técnica, los estándares de calidad de la empresa y procedimientos establecidos. 7. Realiza líneas (o marcas) y/o piquetes (o muescas) de referencia en las piezas cortadas, según los estándares de calidad de la empresa y procedimientos establecidos.
Unidad de competencia N.º 6 Obtener el corte aparado² del producto según las especificaciones técnicas, orden de producción y normativa correspondiente.	1. Habilita herramientas, máquinas y/o equipos, de acuerdo con los protocolos establecidos. 2. Rebaja el espesor o desbasta el canto de las piezas cortadas, de forma manual o con equipamiento de la especialidad. 3. Habilita piezas, de ser el caso, de acuerdo con la ficha técnica. 4. Ensambla las piezas, de acuerdo con el modelo del producto y ficha técnica. 5. Realiza la costura de piezas habilitadas, de forma manual o con equipamiento de la especialidad, de acuerdo con la ficha técnica y orden de producción. 6. Efectúa el forrado del producto de cuero, de ser el caso, de acuerdo con la ficha técnica y orden de producción.
Unidad de competencia N.º 7 Realizar el armado del calzado, tomando en cuenta su ficha de diseño, orden de producción y normativa correspondiente.	1. Habilita los materiales, equipos y herramientas (hormas y componentes) del calzado, de acuerdo con la ficha técnica y orden de producción. 2. Realiza el montaje del corte aparado sobre la horma, de manera artesanal o utilizando equipamiento de la especialidad. 3. Recorta sobrantes de cuero u otro material, según los procedimientos y estándares de producción. 4. Realiza el cardado del corte armado sobre la horma, según los procedimientos y estándares de producción.

² Ensamblaje de las piezas de un producto de cuero, o del calzado antes de poner la suela.

Unidad de competencia N.º 8

Realizar el ensuelado del calzado, según ficha técnica del producto, y aplicando procedimientos correspondientes.

1. Habilita los materiales, equipos y herramientas, de acuerdo con la ficha técnica y orden de producción.
2. Adhiere las dos superficies del calzado, según ficha técnica, orden de producción y normativa correspondiente.
3. Fija la suela del calzado, de manera artesanal o utilizando equipamiento de la especialidad, y tomando en cuenta la orden de producción y normativa correspondiente.
4. Verifica el pegado de la suela, según los estándares de calidad de la empresa y procedimientos establecidos.
5. Deshorma el calzado, de manera artesanal o utilizando equipamiento de la especialidad.

Unidad de competencia N.º 9

Realizar acabados al producto de cuero, según las especificaciones técnicas, orden de producción y normativa correspondiente.

1. Coloca accesorios o avíos³ en el producto de cuero, según ficha técnica y orden de producción.
2. Realiza la limpieza del producto de cuero, aplicando insumos especiales, según ficha técnica, orden de producción y procedimientos de la empresa.
3. Embellece el producto de cuero, aplicando insumos especiales, según ficha técnica, orden de producción y procedimientos de la empresa.
4. Ejecuta el empackado del producto de cuero, según procedimientos de la empresa, orden de producción, y normativa correspondiente.

Título: Profesional técnico en Diseño y fabricación de calzado

Grado: Bachiller Técnico

³ Incluye cierres, broches, botones, hebillas, plantillas (en caso del calzado), u otros accesorios señalados en la ficha técnica.